

EL ANOTADOR

JUSTICIA Y LIBERTAD.

Trimestre 4º

Guayaquil, Viernes 8 de Octubre de 1886.

Numero 85

El Anotador.

GUAYAQUIL, OCTUBRE 8 DE 1886.



Libertad y Paz.

Fecunda ¡oh Sol! tu tierra,
Y los malos repara de la guerra;
Da a nuestros campos frutos abundosos,
Aunque niegues el brillo a los metales:
Da navas a los puertos,
Pueblos a los desiertos:
Sosten, salva, conforta
El brazo que te venga;
No para nuevas lides sanguinosas,
Que miran con horror madres y esposas;
Sino para poner a olas civiles
Límites ciertos, y que en paz florezcan
De la alma paz los dones soboranos.

OLMEDO.

Si, la paz; la santa paz en cuyo seno se crían y florecen todas las semillas del bien, la paz generosa conquistada por los sacrificios de los héroes que nos dieron la independencia del poder extraño, para que, dueños los pueblos de sus destinos, busquen un mejor porvenir: la paz que Bolívar conquistara, la que Olmedo cantó: la dulce, la sobrosa paz, madre del amor entre los hermanos, madre fecunda de la familia y de la sociedad feliz! Por esta paz debe ser nuestro primer grito de entusiasmo, hoy, celebrando el aniversario del gran día de Guayaquil, del Ecuador, de la América,

19 DE OCTUBRE DE 1820!

Porque los titánicos esfuerzos de los padres de la patria no se dirijan sólo a dejarnos el derecho de gobernanos por nuestras leyes propias, sino que tenían por objeto primero la consecución de ese estado feliz de los pueblos que, al amparo de leyes justas, marchan en pos del ideal de la felicidad común.

Hoy, después de sesenta y seis años, debemos preguntarnos, con la mano puesta sobre el corazón: ¿qué dirían los Padres de la patria fundada por su sangre y sus deavolos, si volvieran a este mundo de contradicciones y viesen las interminables locuras de nuestro jenio indomable?

Quizas esclamaran como Bolívar, el mas grande entre esos grandes progenitores: el único bien que conservais, a penas, es el de la independencia, talvez a costa de los demas.

¡Sin embargo, también pudiera el patriotismo, aunque lloroso y avergonzado, responder: Perdon! perdon, nobles adalides de los tiempos heroicos: perdon por los estravios a que nos hemos entregado, queriendo, fiecos, perfeccionar vuestra magna obra: si es verdad que nuestras locuras han avergonzado la memoria de vuestros hechos inmortales; también hemos sido dignos de vosotros en los pasos que hemos dado en el camino del progreso que vosotros nos abristeis: ved: las malas instituciones que derrocasteis, no rijen ya nuestros destinos sociales: al atraso moral de que nos sacasteis, ha sucedido hambre de ilustración que vamos satisfaciendo con mejoras de toda especie; y la misma fiebre de adelantos que nos ha hecho devorarnos

en impías guerras fratricidas, pruebas fueron del carácter indómito heredado de vosotros: no todo se ha perdido.

En verdad, decimos, que el aniversario del 9 de Octubre no nos hace enojecer de vergüenza; porque en la balanza de nuestros destinos como nación soberana, el platillo de los bienes caede con mucho al de los males experimentados.—Fuimos niños herederos de una inmensa fortuna, gastamos en juguetes peligrosos muchos ricos productos; mas hoy, ya estamos alleccionados por la experiencia; y así como hemos conservado, en medio de las mas tremendas sacudidas, los inestimables bienes de la independencia y la libertad, así detendémoslos y sabrémos sostener el bien de la paz sin la cual los otros casi llegan a perder su gran valor.

La República va tranquila en su camino: ¡desgraciado el que pretenda contenerla en su marcha!

Tenemos paz jeneral, aunque algunos desgraciados la turben, do cuando en cuando, en algunos bosques impenetrables; y a la sombra de esta paz, seguimos y seguiremos consagrando nuestras fuerzas a las obras de pública y privada utilidad. Las escuelas continuarán siendo, como acaban de dar muestras de serlo, semilleros de matronas ilustras y de hombres ilustrados, en todas las clases sociales; los caminos se seguirán abriendo y mejorando, como se sigue el ferrocarril García, como se abre el camino de Guaranda, como se refacciona la carretera de Quito, como se multiplican las líneas férreas en esta ciudad: la agricultura, después de vencidas las crisis que la amenazaron, se presenta llena de vigor nuevo en los grandes injenios como el de Valdez, haciendas naciéntes como la de Antonio Jil, y trabajos como los mil desmontes abiertos en las parroquias sólo de este canton; y leyes protectoras se acaban de sancionar para el mas pronto desarrollo de las inagotables riquezas de nuestro foraz suelo: el comercio ha tomado tanto vuelo, que su crédito va siempre en ajuje, tal cual lo prueba el establecimiento de poderosos bancos, la apertura de fuertes casas de comercio; la industria se presenta de igual modo preñada de esperanzas en las empresas colosales que se están acometiendo, como los muchos terrenos comprados en el trayecto del ferrocarril, donde ricos capitalistas ven a levantar fundos cuyo valor es incalculable: la religión es respetada, el gobierno constitucional es progresista, la prensa está muy moralizada, las costumbres buenas resisten al aluvion de las malas doctrinas y de usos perniciosos que nos vienen de afuera.—Todos estos bienes y los que que dejamos de recordar, por la estrechez del espacio consentido en nuestra publicación, manifiestan a ojos vistas que el país sólo necesita de paz, para llegar al engrandecimiento y felicidad que soñaron los Próceres de 1820.

Paz! sea pues nuestro grito de congratulación, en el gran día de la Patria.

UNION IBERO-AMERICANA.

Hemos ofrecido a esta patriótica sociedad las columnas de nuestro bisemanario y tambien nuestra modesta cooperacion a los benéficos fines de tal institucion; y cumplimos ahora esta doble oferta, recordando a los socios, que está señalado el gran día de Guayaquil, el 9 de este mes, para la solemne instalacion del Centro Ibero-guayaquileo; esperando que esta reunion será mas numerosa que las anteriores.

¡Aquí es do patentizar la sinrazon de la delicadeza escismica que ha hecho retraer a varias personas de asistir a los actos preliminares de la instalacion oficial y solemne: algunas de esas personas, que podian prestar grandes servicios, se han abstenido de presentarse como miembros activos, por creer que la sociedad es puramente literaria, sin embargo de lo esplicado por nosotros en las veces en que hemos hablado, cual debiamos, del proyecto. El objeto de la Sociedad es mas alto, mas noble, mas jeneral que el simple adelanto de las letras; es el progreso en sus múltiples manifestaciones, ciencias, artes, agricultura, industria, comercio, literatura, el progreso independiente de las cuestiones políticas lugareñas; eso es el fin que la Ibero-Americana persigue. Esta obra debe ser ayudada por todo ciudadano amante del bien.

Oportunamente, y teniendo presente que mañana es el primer día de la existencia formal de nuestro centro ibero, guayaquileo, nos tomaremos la libertad de reproducir algunos artículos de los Estatutos y Reglamento jeneral publicados en Madrid, porque en ellos se aclara cualquiera duda y se pone de manifiesto la conveniencia de contribuir a que el Centro de esta ciudad sea tan numeroso y lucido como lo pide la grandeza del proyecto.

ESTATUTOS.

De la Asociacion y su objeto.

La UNION IBERO-AMERICANA es una Asociacion internacional, científico-literaria y económica.

Tiene por objeto estrechar las relaciones sociales, económicas, científicas, literarias y artísticas de España, Portugal y las naciones americanas, donde se habla el español y el portugués, y preparar la mas estrecha union comercial en lo porvenir.

De la Constitución y organizacion.

La Asociacion consta de un número limitado de Socios de las clases que se expresan en la base XI.

La Union reconocerá como Presidentes honorarios a los Jefes de los Estados que comprende la UNION IBERO-AMERICANA.

Una vez constituida definitivamente en Madrid la UNION IBERO-AMERICANA, creará en los pueblos de España, Portugal y la América del Centro y Sur, reuniones de personas de patriotismo, inteligencia y reconocida aptitud, para cooperar a los fines de la Asociacion.

Se establecerá oportunamente un *Círculo Ibero-Americano*, en Madrid, excitando a las escritoras y artistas de los pueblos interesados a que remitan sus libros, folletos, periódico y toda clase de obras para enriquecer la biblioteca, y catálogo con las señas de los puntos donde se venden, circulándolos con profusion.

En el mismo Círculo, o en otro local designado el efecto, cuando las circunstancias lo permitan, se abrirá una *Exposicion permanente* artística y literaria de las obras y productos industriales más notables y de mayor utilidad en las naciones unidas, como medio práctico de conocerlas y facilitar el comercio.

De los socios:

Los Socios se dividirán en cuatro clases: de mérito, fundadores, de número y cooperadores.

Todos los Socios, incluso los expresados en el acta de 25 de Enero de 1885, sin escepcion ninguna, tienen el deber de anechar los cargos que se les confieren, si no alegan excusa justificada, desempeñarlos con celo, contribuir a los fines de la Asociacion y prestarlo su apoyo literario, artístico, industrial y mercantil, aparte de los demás auxilios económicos y voluntarios que su posicion y patriotismo les permitan.

De las insignias de la asociacion.

La Asociacion tendrá como distintivo una medalla alegórica, que podrán usar los Socios, tan pronto como lo autorice el Gobierno del país respectivo. Iguales a su anverso y reverso serán los sellos de la Asociacion. Tambien se expedirá diploma a los Socios.

REGLAMENTO.

CAPITULO PRIMERO.

Del fomento y relaciones externas de la asociacion.

Art. 1º La UNION IBERO-AMERICANA dedicará especial atencion a todo pensamiento que tienda a fomentar los intereses generales de la misma, on alguna de las naciones asociadas.

Los Socios, como la Junta Directiva, de acuerdo con los Estatutos, podrán formular los proyectos que crean conducentes a dichos fines, procurando ante todo que desuello siempre la fraternidad más estrecha y la union más íntima entre los pueblos de América, España y Portugal.

Art. 2º Para la realizacion de tan nobles propósitos, procurará desde luego y on primer término:

1º Que todas las naciones interesadas celebren tratados literarios, garantizando la propiedad recíproca y demás derechos de los autores y editores.

2º Celebrar conferencias, discusiones y lecturas públicas, en los centros que se creen en los diferentes países sobre temas referentes a los intereses locales o recíprocos de España, Portugal y América, tanto en lo relativo a las relaciones intelectuales como a las del comercio, industria, agricultura y cualquier otra manifestacion del progreso humano que no revista carácter exclusivamente político.

3º Organizar reuniones periódicas de Congresos, en los distintos pueblos de la "Union," con el objeto de discutir los problemas de interés inmediato para realizar sus vastos fines.

4º Fomentar la creacion de empresas de todo género que tiendan al mútuo progreso y bienestar de las mismas naciones.

5º Expedir certificados y cartas de aprecio, previo expediente, a los naturales de los diversos países que lo merezcan y soliciten, para que, cuando vayan a otros, los Gobiernos puedan dispensarles su apoyo, en el caso de serles necesario.

6º Procurar la habilitacion de los títulos facultativos, obtenidos en los establecimientos de enseñanza de los distintos pueblos unidos, para el ejercicio legal de las profesiones en los mismos indistintamente.

7º Por último, emplear los medios regulares a fin de que España, Portugal y las naciones del Centro y Sur de América aumenten sus relaciones de todo género, suavizando asperezas e infundiendo amor y confianza para acercarse más y más cada

AVISOS.

Taller de Tintoreria.

SOCIEDAD ITALIANO BELGA. Esquina de la calle de Colon No. 2 y Comercio No. 247.

En este taller se lava, se tinte de todo color y se compono toda clase de ropa.

Lorenzo Mingola.—Erasia Piretti.

Buen negocio

El que quisiera obtener una magnifica ropa, trajes y levitas, para pasar años y con todo comodidad...

M. M. Fresno Cole

AVISO AL PUBLICO.

LA BOTICA DE ESCOBAR FUENTES. Ha recibido por el ultimo vapor, varias clases de medicinas...

Agua de Mentol. Excelente para la tos y la gripe.

Agua de Mentol. Excelente para la tos y la gripe.

Agua de Mentol. Excelente para la tos y la gripe.

Agua de Mentol. Excelente para la tos y la gripe.

Agua de Seltz

De la primera y garantida para las enfermedades del estomago...

Barbieri y C.

Quina Larroche

ELIXIR VINOSO.

Preserva y cura las coleras y sus efectos...

Paris, 22, rue Drouot, 22 Paris.

I EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO.

En el establecimiento

"La Industria"

DE MANUEL A. MATRUS.

Calle del Comercio número 157.

CASA DEL SR. JUAN W. SOLINER.

Se acaba de recibir un surtido general de vestidos...

Un completo surtido de pelerinas largas y fruncas.

Decorados, raso de lana y seda, guantes...

Decorados, raso de lana y seda, guantes...

Oficina de Farmacia

RANOS FLORES OSTANEDA Y CA.

Trasfieren el punto de actividad al importante edificio de esta ciudad...

En esta oficina se encuentran...

Ranosa Flores Ostaneda

Vino puro para celebrar.

Se recomienda este vino como un estimulante...

De venta, por mayor y menor, en la Botica Escobariense...

Drugs Medicinas Parafarmacia

Tintes para el cabello Agua Florida de Berry Tónico Oriental

Tribolita de Berry Capilina para Escobar Paris y Agua de Mentol.

Se vende a precios muy convenientes en la BOTICA ESCOBARIENSE...

VENTA.

En el comercio se ha recibido la casa de comercio de don Pablo Marquet...

Después de haberse vendido...

Una enfermedad tomada por otra!

El fallecimiento de algun amigo o paciente...

Hay muchos que, en estos momentos, están...

Hay muchos que, en estos momentos, están...

Hay muchos que, en estos momentos, están...

Hay muchos que, en estos momentos, están...

Hay muchos que, en estos momentos, están...

Hay muchos que, en estos momentos, están...

Hay muchos que, en estos momentos, están...

Hay muchos que, en estos momentos, están...

Hay muchos que, en estos momentos, están...

EL APERTITO DEVUELTO A TODOS.

EL APERITAL.

DE LOS SEÑORES A. DELOR Y C. DE BURDEOS.

Este delicioso LIQUOR de hierba sencilla preparada con las mejores...

ES EL ÚNICO que EXCELENDA. Da vigor al sistema general...

ESPECIALMENTE para el sistema general de la salud...

EL APERITAL

PREP. G. ESCOFFIER

Venta al detal y al por mayor.

Vino de San Rafael

Luis C. Rigail,

Participa a todos los Farmacéuticos de la República...

Unico Agente Depositario en Guayaquil.

Vino de San Rafael.

Luis C. Rigail.

La Casa de todos los Perfumistas y Polvos de Francia y Inglaterra

La VELOUTINE. Parfums de France et d'Angleterre. Par CH. PAY, Parfumeur. PARIS, 8, Rue de la PAIX, 8 PARIS.

ASMA. NEURALGIAS. YUBOS - LIVASSEUR.

delicada, conocida, Diapirra o Indolencia...

Aplicaciones, pues, a obtener una cantidad...

Quina A. B. Serrano en Guayaquil, Pedro P. Ortiz en Quito...

Quina A. B. Serrano en Guayaquil, Pedro P. Ortiz en Quito...

Quina A. B. Serrano en Guayaquil, Pedro P. Ortiz en Quito...

PASTA, JARABE, NAFE DE DELANGRENIER.

Establecimiento RACAHOUT de los Hermanos...

BOMPOPE. CALIDAD SUPERIOR. Imprenta Nacional.